San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Lunes 10 de diciembre del 2018

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3628
Puerto Plata R. D.

Acta No. 005

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha Lunes Diez (10) del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las Cuatro (04:00) P.M., en el proceso de COMPARACION DE PRECIOS, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-015-2018 para la "**ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS Y PANELES PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE LUPERON, PROVINCIA DE PUERTO PLATA**" donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) y Director General de CORAAPPLATA, la Licda. Dulce Molina de Polanco, Directora Administrativa Financiera, el Dr. Marcos Martínez, Consultor Jurídico, la Ing. Nairobi Alcequiez, Encargada de Planificación y Desarrollo, y el Lic. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información. Emite la siguiente Resolución:

1. Adjudicar el Contrato de Bienes a la **Empresa HIDROTEC S.R.L. RNC. No. 122009108, RPE No. 14407,** por un Monto de Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Dos Con 80/100 (RD$ 3, 449,682.80).

2. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para notificar la adjudicación del Contrato de Bienes a la **Empresa HIDROTEC S.R.L. RNC. No. 122009108, RPE No. 14407.**

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

PUERTO PLATA CORAAPPLATA DIRECCION GENERAL

Ing. José Onésimo Reyes Peralta
Director General.

Licda. Dulce Molina de Polanco
Subdirectora Administrativa Financiera.

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcequiez
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz.
Enc. Oficina de Acceso a la Información

Yo, **LIC. MOISES NUÑEZ**, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, INC., con el número # 3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 # 49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcequiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. Puerto Plata. Hoy Lunes Diez (10) del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.